

Bases para el concurso de jóvenes demógraf@s

- Estar asociado/a a AEPA y tener hasta 35 años cumplidos a la fecha de cierre de presentación final de los trabajos a las Jornadas. Si el trabajo tiene dos o más autoras/es, todas/os deberán cumplir el requisito de edad establecido.
- 2. No podrán participar quienes integran la Comisión Directiva de AEPA.
- 3. El trabajo debe ser inédito.
- 4. El tema del trabajo es libre, presentado con el formato establecido en las reglas generales del llamado para la presentación de trabajos en cualquiera de las sesiones regulares de las Jornadas.
- 5. Al momento de enviar el trabajo a través del sitio web de Jornadas, deberá indicar si cumple con las condiciones de la presente base y si postula ese trabajo al premio.
- 6. Las personas que postulen deberán enviar fotocopia de su Documento Nacional de Identidad al correo electrónico de la Secretaría de AEPA [aepa.secretaria@gmail.com], indicando en el asunto 'Premio Somoza' y título del trabajo postulado.
- 7. El trabajo de investigación, remitido y aprobado para su presentación, deberá exponerse durante el desarrollo de las Jornadas.
- 8. El premio consiste en un certificado emitido por la Comisión Directiva de AEPA. Quedará a criterio de las personas que integren el jurado la entrega de menciones especiales. Además, se bonificará la cuota de miembro de AEPA por los siguientes dos años a la o las personas acreedoras al premio instituido.
- 9. El Jurado estará conformado por el/la presidente/a de AEPA vigente a la fecha del concurso (o por quien él o ella fuera designado/a), y por los y las coordinadores de las sesiones regulares donde se hayan presentado los trabajos propuestos.
- 10. La Comisión Directiva dará a conocer el nombre de la/s personas/s ganadora/s durante las Jornadas.